

30 DE OCTUBRE DE 2019

Comunicados provenientes de los poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
El Director General Jurídico, de Visitaduría Interna y Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública da respuesta a la consulta de la iniciativa de adición del artículo 45 Bis a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.	
Comunicados provenientes del Congreso del Estado.	
Oficio suscrito por el Secretario General donde comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en el que realiza respetuosamente la sugerencia a las Comisiones Permanentes, a efecto de priorizar las actividades relativas al análisis del Paquete Fiscal 2020, a partir del día 15 de noviembre del año en curso y hasta en tanto concluya el mismo, salvo asuntos urgentes.	
Oficio suscrito por el Secretario General donde comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, de solicitar a las Comisiones Permanentes, tener a bien comunicar a los autores de las iniciativas que les sean turnadas para su estudio, el estatus de estas, en los supuestos en los que no formen parte de la Comisión en donde se encuentra radicada.	
Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
El presidente municipal y el secretario del ayuntamiento de Silao de la Victoria, Gto., dan respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 132 y se reforman los artículos 133 y 236, fracción VIII de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios.	
La presidenta municipal de Celaya, Gto., da respuesta a la información solicitada por la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones respecto de la propuesta del punto de acuerdo formulada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena a efecto de exhortar al Gobernador del Estado y a la Presidenta Municipal de Celaya, Gto., para que informen a este Congreso sobre el diagnóstico y el programa que están realizando para el fortalecimiento del estado de fuerza y las capacidades institucionales de sus respectivos cuerpos policiales estatales y municipales.	
El secretario del ayuntamiento de Uriangato, Gto., da respuesta al punto de acuerdo formulado por esta Legislatura mediante el cual exhorta al Ejecutivo Federal, Ejecutivo Estatal y a los municipios de Estado, a fin de que se sumen esfuerzos multidisciplinarios, que logren el fortalecimiento de las acciones para contar con políticas públicas de prevención social del delito y la violencia eficaces y sostenibles.	
Correspondencia proveniente de particulares.	
El ciudadano Gustavo Adolfo Caballero García, cabildero en el Congreso del Estado solicita audiencia con la Comisión.	